

## 10. NOMBRAMIENTOS

Por la Dirección del Instituto se extenderán los correspondientes nombramientos de Auxiliares a favor de los interesados cuyos nombramientos se publicarán en el «Boletín Oficial del Estado».

## 11. TOMA DE POSESION

## 11.1. Plazo.

En el plazo de un mes, a contar de la publicación del nombramiento, deberán los aprobados tomar posesión de sus cargos y cumplir con el requisito exigido en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Estado.

## 11.2. Ampliación.

La Dirección del Instituto podrá conceder, a petición de los interesados, una prórroga del plazo establecido, que no podrá exceder de la mitad del mismo.

## 12. NORMA FINAL

En todo lo no expresamente previsto en las presentes bases, se estará a lo dispuesto en el Estatuto jurídico de los funcionarios de Administración Local, conforme a las previsiones del artículo 25 del vigente Reglamento del Instituto de Estudios de Administración Local de 22 de julio de 1967.

## 13. RECURSOS

La convocatoria y sus bases, y cuantos actos administrativos se deriven de ésta y de la actuación del Tribunal, podrán ser impugnados por los interesados, en los casos y en la forma que establece la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 11 de marzo de 1975.—El Director del Instituto, José Antonio García-Trevijano Fos.

## CUESTIONARIO PARA LA PRUEBA A DEL SEGUNDO EJERCICIO

1. El Ministerio de la Gobernación. La Dirección General de Administración Local. El Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.
2. La Administración Local española: Entidades que la integran.
3. El Municipio y sus órganos de gobierno: el Alcalde.
4. El Ayuntamiento Pleno y la Comisión Permanente: composición y atribuciones.
5. La Provincia como Entidad Local y como división territorial de la Administración del Estado. El Presidente de la Diputación. El Gobernador civil.
6. La Diputación Provincial: composición y atribuciones.
7. La Función Pública Local. La Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.
8. El Instituto de Estudios de Administración Local. Normas que lo rigen, naturaleza y fines.
9. Organos de gobierno del Instituto de Estudios de Administración Local: composición y funciones.
10. Organización y funciones de la Escuela Nacional de Administración Local.
11. Organización y funciones del Centro de Estudios Urbanos.
12. Organización y funciones del Centro de Documentación, Estadística y Publicaciones.
13. Organización y funciones del Centro de Cooperación Intermunicipal.
14. Organización y funciones del Centro de Relaciones Interprovinciales.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

7390

ORDEN de 17 de febrero de 1975 por la que se agrega la plaza de Profesor agregado de «Electrónica», de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza, a las plazas de la misma denominación y Facultad de las Universidades de Autónoma de Barcelona y Valladolid.

Ilmo. Sr.: Vacante la plaza de Profesor agregado de «Electrónica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Zaragoza,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Agregar la indicada plaza al concurso-oposición, anunciado por Orden ministerial de 18 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 25 de octubre), para la pro-

visión de las plazas de la misma denominación y Facultad de las Universidades Autónomas de Barcelona y Valladolid.

Segundo.—Abrir un plazo de presentación de instancias de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para aquellos opositores que deseen solicitar la plaza de «Electrónica», que por la presente Orden se convoca, los cuales no tendrán derecho a las anunciadas anteriormente.

Tercero.—Los aspirantes que resulten admitidos definitivamente en el concurso-oposición para la provisión de las plazas indicadas de las Universidades Autónoma de Barcelona y Valladolid se considerarán admitidos, asimismo, para la de Zaragoza, sin necesidad de presentar nueva instancia ni abonar derechos de examen ni de formación de expediente.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de febrero de 1975.—P. D., el Director general de Universidades e Investigación, Felipe Lucena Conde.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

7391

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva del aspirante admitido al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas eléctricas», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional del único aspirante admitido (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre siguiente), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXII, «Máquinas eléctricas» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitido al siguiente aspirante:

Don Ramiro Mauro Merino de la Fuente (D. N. I. 12.186.317).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de marzo de 1975.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.

7392

RESOLUCION de la Dirección General de Universidades e Investigación por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VII, «Historia del Arte», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero último) al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 12 de septiembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de octubre siguiente), en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo VII, «Historia del Arte», de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad Politécnica de Valencia.

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes aspirantes:

Don Gonzalo M. Borrás Gualis (D. N. I. 17.088.133).

Don Jorge Bernal Ballesteros (D. N. I. 28.382.033).

Doña Asunción Alejos Morán (D. N. I. 19.556.199).

Doña Violeta Montolíu Soler (D. N. I. 19.472.711).

Doña Ana Domínguez Rodríguez (D. N. I. 12.135.182).

Doña Carmen Gracia Beneyto (D. N. I. 19.860.889).

Doña Trinidad Simó Terol (D. N. I. 19.140.210).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 1 de marzo de 1975.—El Director general de Universidades e Investigación, P. D., el Subdirector general de Personal, Francisco Arance Sánchez.

Sr. Subdirector general de Personal de Universidades.